ESPAÑA PINTORESCA.

(Vista interior.)

LA CATEDRAL DE TOLEDO.

(*Conclusion.*—Véase el Semanario del Domingo último.)

No resalta menos en este templo la arquitectura llamada plateresca que sucedió á la gótica, y de la que existen obras sobresalientes de ese género que introdugeron en España Enrique Egas y Alonso Covarrubias. La principal obra que de este género hay en esta catedral, es toda la interior del coro, la cual ha sido y será siempre de admiracion á los inteligentes por los muchos y complicados adornos, y por la grandiosidad con que lo ejecutaron el 1539 los insignes Alonso Berruguete y Felipe de Borgoña, aquel todas las sillas altas del lado de la epístola y este las del evangelio. Dividen á estas sillas por la parte de los tableros, columnillas pequeñas de madera, y por la de afuera otras mayores de granito terminando cada dos en un arco. Todos los brazos, respaldos y tableros está tallado en preciosas maderas, y se ven figurados de bajo relieve muchos santos, corriendo sobre la cornisa superior de las sillas una andana de nichos divididos por columnillas que contienen estatuas de patriarcas y profetas, todo de alabastro y trabajado con tanta proligidad que es un asombro. Las sillas bajas guardan el orden gótico y se hicieron el 1494 por Maestre Rodrigo, entallador, tienen muchos adornos de calados y torrecillas, y

en sus respaldos estan de bajo relieve figurados los sucesos de la guerra de Granada en pequeñas figuritas.

Sobre la silla arzobispal que tiene una preciosa medalla oval, de la descension de nuestra Señora, y obra de Gregorio de Borgoña, está el grandioso remate ó grupo de la Transfiguracion, de figuras al natural de finísimo alabastro, obra que coronó de gloria á Berruguete.

Volviendo al interior del coro, hay sobre su pavimento á cada lado un atril de hierro y bronce sostenido por tres columnas, y todo de orden dórico, con gran porcion de medallas, festones y otros juguetes vaciados en bronce, y fueron obra de Nicolas de Vergara en 1570.

En medio del coro hay otro atril que representa un castillo exágono con muchas torrecillas góticas, coronándole en su parte superior una aguila que sirve de atril. Esta pieza que es toda de bronce la ejecutó Vicente Salinas en 1678. Aun todavia son de mejor gusto en el género de que vamos hablando, los dos púlpitos situados á los estremos de la reja de la capilla mayor. Son exágonos y cargan sobre una columna. Su materia es bronce dorado, y forma compartimientos con columnillas, cornisamento, y multitud de relieves en los intercolumnios, trabajados con la mayor delicadeza. Son obra de Francisco Villalpando en 1543.

Fuera de estos objetos en el género *plateresco* llama la atencion en esta iglesia la capilla llamada de *Reyes nuevos*, que diseñó Alonso Covarrubias el 1530, y la ejecutaron Alonso Monegro y muchos insignes escultores. Forma una sola nave repartida en tres bóvedas, y todos los arcos y buena parte de los muros esta tallado en piedra con bajos relieves del gusto mas esquisito. En el espacio central hay á cada lado dos cuerpos de arquitectura corintia, que adornan cuatro hornacinas en las que sobre cama y almoadones estan los bustos echados de los reyes *D. Enrique II*, y *Doña Juana* su mujer, *D. Enrique III*, y *Doña Catalina* que estan aqui enterrados, cuyas estatuas son obra del siglo XIV. A cada lado del presbiterio estan otros dos sepulcros con las figuras de los reyes, de rodillas, y contienen las cenizas de *Don Juan I*, y de su mujer *Doña Leonor*. Los seis altares que tiene esta capilla cinco menores y el mayor y principal son de preciosos jaspes y bronces y de orden corintio, obras de D. Ventura Rodriguez, D. Mateo Medina y D. Alfonso Bergaz. Las pinturas que contienen son obra de D. Mariano Maella.

De este mismo género plateresco es la portada que da al claustro, junto á la capilla de la torre de orden corintio; pero con tantos relieves, medallas, estatuillas, fruteros y candelabros, que deja asombrado al que la mira detenidamente. Es toda de piedra, y ejecutada el 1565 por Juan Manzano y Toribio Rodriguez con otros escultores.

Junto á esta portada esta la insinuada capilla de la torre, llamada asi por estar situada en el hueco de su primer cuerpo, y su portada es del orden compuesto; pero tanto ella como mucha parte del muro esta caprichosamente tallado. El interior corresponde á la entrada, y hay en ella tres retablos á cual mejores, con pinturas de autores de mérito, Todo esto se trabajó á mediados del siglo XVI, por los mejores profesores de España que seria minucioso enumerar.

La capilla llamada de la Descension que está pegada á un pilar del templo y cercada con una bonita reja, tiene un gracioso retablo de alabastro, con figuras de mas de bajo relieve que representan la descension de Nuestra Sra. á dar la casulla á S. Ildefonso, ejecutado por Felipe de Borgoña el 1524. Lo demas de esta capilla corresponde á su grandioso objeto, haciéndola mas vistosa un gran capitel ó cúpula piramidal de la manera gótica.

Las paredes del crucero tienen sobrepuestos trozos de arquitectura plateresca, con gran porcion de medallas, estatuas, candelabros, é infinidad de caprichos relebados y dorados. Todo este ornato sirve en el lienzo de norte para dar realce á la muestra del reloj, y en el de medio dia para dar realce á un grande órgano que esta alli colocado. Todo este incomparable trabajo es del siglo de oro de las bellas artes, trabajado por un sinnúmero de artífices. No es de despreciar en este género el delicado sepulcro de *D. Alonso Rojas*, situado á la izquierda de la puerta de Leones. Es todo de alabastro con la estatua arrodillada y en su zócalo ó basamento tiene dos bajos relieves de la Anunciacion, y de Sta. Clara auyentando los moros, que son inimitables.

Corresponden á este mismo orden plateresco otras obras de menos bulto cuales son; el magnífico sepulcro de grandísima elevacion lleno todo de la mas delicada escultura, cuyo mérito se acerca al de Berruguete, situado en la capilla de S. Ildefonso, en cuyo centro hay un nicho y dentro la urna con cama y estatua del obispo de Ávila *D. Alonso Carrillo*, que está alli enterrado; fuera de esto y del sepulcro del cardenal Mendoza en la capilla mayor que queda ya apuntado, no hay obra de consideracion en este templo, del gusto y orden plateresco que duró poco y al que sustituyó el greco-romano con toda su elegancia, que dieron á conocer en España Diego Siloe, Machuca, y Luis de Vega.

No son menos sobresalientes y dignos de admirarse los edificios que de ese género contiene este grandioso templo, de los que es el principal, el agregado de la capilla del sagrario, sacristia y piezas adyacentes, ochavo, patio y casa del tesorero que todo fórma un cuadrángulo de bastante estension, y fue primero diseñado el 1587 por Nicolás de Vergara, y se empezó en el 95 bajo su direccion. Despues de muerto dirijió estas obras Juan Bautista Monegro, célebre arquitecto, y en lo que mas se esmeró fue en la capilla de Ntra. Sra. del Sagrario. Es toda de esquisitos mármoles, y su portada es imponente, compuesta de columnas agrupadas, corintias, cornisamento y fronton. El interior de la capilla es aun mas rico, pues en la haz principal esta un retablo de mármoles y bronces adornando un espacioso arco donde está el altar y la imagen de Ntra. Sra., y en las de los lados hay costosos sepulcros con pilastras, nichos y elegantes urnas, todo de marmol donde yacen el cardenal *Sandoval* y *Rojas* fundador de esta capilla, y sus padres y hermanos. El techo que le forma una elevada cúpula, varios entrepaños de los muros, y bastantes lienzos colocados en cuatro nichos ú oratorios que hay á los costados está todo pintado por Caxes y Carducho en 1614. El cerramiento de esta capilla y de otra anterior que forma otra antecapilla, le constituyen rejas de balaustres dorados y plateados, cuya obra aunque sencilla no deja de tener particular mérito.

Pasada la capilla de Ntra. Sra. en la misma direccion está una pieza llamada el ochavo por su figura octógona, cuya obra en mi concepto supera en muchas cosas al celebrado *panteon* del Escorial. Consta de dos cuerpos de arquitectura, con pilastras corintias, cornisamento y una elevada cúpula pintada al fresco por los acreditados Ricci y Carreño. Todas las materias que se ven en esta pieza son ricos mármoles y dorados bronces, sirviendo todo de ornato á gran porcion de reliquias que en varios nichos estan colocadas en los arcos de cada ochava. Esta magestuosa obra se vino á concluir despues de muchos altercados el 1655 por Felipe Goiti y Bartolome Zumbigo, y seria interminable si hubiese de apuntar las bellezas que aqui se encierran.

La sacristia que está contigua es magnífica, de 100 pies de longitud y 37 de anchura, guardando en sus

adornos el rigoroso orden dórico en los dos cuerpos de que consta; y está cubierta de una bóveda pintada con maestría por Lucas Jordan. En los huecos de los arcos de los costados hay elegantes cajoneras y sobresalientes pinturas, y uno de ellos le ocupa todo el costoso sepulcro del *Cardenal Borbon* que en nuestros dias ejecutó *D. Valeriano Salvatierra*. En la cabecera de esta pieza está un un altar y retablo de los mejores mármoles de España, de orden corintio que infunde grandeza y magestad, constando solo de dos columnas de una pieza, cornisamento y un grupo por coronacion. En su centro esta el ponderado cuadro del Despojo, obra de lo mejor del Greco. A los lados de este retablo acompañan otros dos de los mismos jaspes; pero mas sencillos, con pinturas en el de la derecha de *Goya* y en el de la izquierda de *Ramos*.

Inmediatas á esta gran pieza estan otras dos mas pequeñas, una llamada vestuario, adornada con bellísimas pinturas, escogidas y de célebres autores, y otra contigua donde está guardada la gran custodia de Enrique Arfe, y otras alhajas. El pavimento y demas ornatos de estas piezas corresponden en un todo á la grandeza que manifiestan, y estan todas sostenidas sobre espaciosas y fuertes bóvedas subterráneas correspondientes en un todo á sus dimensiones menos en su elevacion.

Pegado á todo esto está lo que llaman patio y casa del Tesorero, que la forman varios aposentos, patio y claustros, todo labrado con inteligencia y gusto, y guardando exactamente las reglas de la buena arquitectura. Todo este agregado es por dentro y por fuera de piedra berroqueña cortada con adornos en las ventanas de frontones y elegantes frontispicios, guardando el orden dórico en todas sus partes.

Otras obras se han construido en esta catedral en el siglo pasado pertenecientes al gusto greco romano, tales como la puerta que llaman llana, de orden dórico, cuyas columnas y fronton tienen un grandor desmesurado. Los altares ya citados de las capillas de reyes nuevos y San Ildefonso y otras obras de menos bulto.

Del tiempo de la decadencia de la arquitectura llamada luego *Churrigueresca*, hay por fortuna pocos monumentos en este templo, y de ellos el principal es el tan criticado *trasparente*, que si bien contiene monstruosidades sin cuento, por lo esquisito de los mármoles, delicadeza y complicacion del trabajo, hermosura de sus bajos relieves en bronce, y de los mosáicos de su altar, gallardía y buenos partidos de sus muchas estátuas, y por último la empresa mas que atrebida de su cúpula le hacen acreedor á ser juzgado con mas consideracion, y á ser mirado con un poco de detenimiento.

He recorrido con cuanta brevedad he podido, por todas las partes de este templo sin igual; he apuntado muchas de sus bellezas pero ¡cuántas se han tenido que callar atendiendo á la brevedad del artículo! Tengo empero la satisfaccion que los monumentos y preciosidades descritas son mas que suficientes para que se considere á este templo como inapreciable depósito de riquezas artísticas en los 3 principales géneros de escultura y arquitectura que han florecido en España, cuyos mas sobresalientes imitadores se han esmerado á porfía en enriquecerle con sus obras, para dejar con ellas un recuerdo eterno del venturoso tiempo en que las hicieron.

NICOLAS MAGAN.

DE LAS SANGUIJUELAS

x

DE LA CRIA Y COMERCIO DE ELLAS

EN ESPAÑA.

Las sanguijuelas han sido hace siglos uno de los recursos mas útiles para la curacion de varios males, habiendo tambien sido entre nosotros hasta estos últimos tiempos uno de los mas baratos por la grande abundancia con que se criaban en nuestros rios, lagunas y estanques, y porque hasta los años de 1820 ó 1821 nunca habian sido esportadas fuera del reino, ó si lo fueron alguna vez para Inglaterra, se habia hecho la esportacion en tan pequeña escala, que apenas merece mencionarse. La celebridad que desde el año de 1815 adquirió el sistema de Broussais, y la grandísima influencia que tuvo desde luego, aun en la práctica médica de los mismos que le impugnaban con mas encarnizamiento, aumentó en Francia el consumo de sanguijuelas, hasta un punto que en vez de bastar las que se criaban en este reino á su consumo interior y en mucha parte al de Inglaterra, como habia sucedido hasta entonces, se vieron obligados los franceses á buscar fuera de su pais las que necesitaban, haciéndose desde aquel momento las sanguijuelas un objeto muy importante de comercio. Las compañías que se formaron con este motivo, despues de haber sacado un grandísimo número de ellas de Italia, recorrieron nuestras provincias, y aun cuando es demasiado difícil calcular, ni aun aproximadamente el número de las que estrajeron de nuestro territorio, particularmente desde el año de 1826 al de 1832, no cabe duda de que subió á algunos millones, tanto por la diminucion notabilísima pe ellas, que desde el año de 1829 se ha observado en la mayor parte de los criaderos donde habia mas abundancia antes de aquella época, como porque sola una de las compañías empleadas en esta recoleccion estrájo durante el año 1828 dos millones y medio; segun declaró en 1833 se vieron obligados á buscarlas tambien en otros paises por el precio tan subido á que desde 1828 llegaron en el nuestro, y por serles imposible hallarlas con la misma abundancia que antes.

Se ha visto desde entonces á los franceses no solo recorrer en busca de sanguijuelas todas las costas del mar adriático, Grecia, Turquia y Egipto, sino tambien irlas á recoger hasta en la Boemia y las lagunas de Hungria; pero el gran coste de la conduccion desde aquellos paises, cuya lejanía hace infinitamente mayores las desventajas que lleva consigo este comercio, uno de los mas ingratos, y las dificultades que han encontrado para sacar un gran número de ellas de las costas de Africa, donde habian establecido últimamente el principal campo de recoleccion, les ha hecho naturalmente volver otra vez la vista hacia las costas de España, y es tiempo ya de fijar la atencion en las consecuencias que pueden sobrevenir de que siga haciéndose la recoleccion y esportacion de este animal tan útil para los usos médicos, con la libertad absoluta y la falta de órden que se ha hecho hasta ahora.

No hay la menor duda de que consideradas las sanguijuelas como una produccion de nuestro suelo, absolutamente necesaria para el consumo interior, deben aplicarse á ellas las reglas generales con que se permite el comercio de las demas producciones que se hallan en igual caso, y á no admitirse con respecto á ellas la libertad ilimitada de comercio en todas sus consecuencias,

es un deber cuidar de que su esportacion fuera del reino no produzca el resultado de que falten las necesarias para el consumo interior, ó el de que no suba su precio á tal punto que se vean imposibilitados los pobres de aplicar este remedio á sus dolencias, y los establecimientos de beneficencia tengan que economizar su uso en daño de los enfermos.

No puede dudarse de que ha llegado este caso si se atiende á la diferencia del precio de las sanguijuelas, comparando el que tenian hace 30 años con el que tienen ahora. En un espediente formado el año de 1836 por la inspeccion estraordinaria de los hospitales militares de los ejércitos del norte para hallar un medio de proveer fácilmente de sanguijuelas á aquellos hospitales se recogieron accidentalmente un gran número de datos que pueden ilustrar este punto. Segun ellos los criaderos naturales de sanguijuelas en Galicia, Asturias, Castilla la Vieja y el alto Aragon habian venido á una decadencia tan grande, que los dedicados á este comercio hallaban mucha dificultad en recoger cantidades de alguna consideracion, siendo aun mayor en Castilla y Aragon que en las otras dos provincias. Así es que todas las que se presentaban en venta eran de Estremadura, porque les era mas facil proveerse de ellas en dicha provincia, y porque no se perdian tantas al conducirlas á pesar de ser mucho mayor la distancia. Se conoció la causa de este fenómeno al examinar las clases de sanguijuelas que llegaron de las diversas provincias. Las de Estremadura eran generalmente todas de la misma especie, mientras que las de ambas Castillas, y aun mas las de Asturias y Galicia, no tan solo estaban reunidas con las diversas especies, sino que gran parte de ellas eran de cria, siendo mas espuesto tener juntas á las de diferentes especies pues se atacan unas á otras; y es tambien muy difícil conservar á las cogidas antes de haber adquirido su ordinario desarrollo. Las de Asturias y Galicia eran en general mas enfermizas que las otras, acaso porque habian sido cogidas con cebo, y siempre las pescadas de esta manera estan mucho mas espuestas á las enfermedades, ya por lo sensibles que son fuera del agua á las variaciones de la atmósfera, ya por la impresion tan grande que les hace la falta de espacio cuando se las conduce, el no poder desprenderse del moco que trasudan, el pasar repentinamente de una temperatura á otra cuando se les muda el agua, y el movimiento inevitable al conducirlas.

Segun informes de algunos farmacéuticos de la Rioja, Provincias vascongadas y el alto Aragon, la estraccion que se habia hecho de sanguijuelas para Francia durante algunos años habia casi destruido los criaderos naturales. En cuanto á Castilla la Vieja, donde en los primeros veinte años de este siglo las sanguijuelas eran tan abundantes que en muchos distritos se podian comprar el ciento á dos ó cuando mas á tres reales desde la primavera al otoño, apenas podian hallarse ahora á veinte reales durante los mismos meses, con la enorme diferencia de que pocas dejaban de ser útiles entre las que se vendian en la primera época, y las de ahora, mezcladas las de todos tamaños, muchas son inutiles y aun algunas perjudiciales, como sucede con unas sanguijuelas de manchas amarillas que se encuentran en los pantanos del norte, y que produciendo á veces erupciones erisipelatosas con su picadura, eran antes desechadas, y ahora se aprovechan vendiendolas con las otras. La diferencia tan notable de precio en Castilla la Vieja hace veinte años respecto al actual ha sido casi igual en todas las provincias de la monarquia. En Madrid durante los quince años primeros de este siglo era de ocho á diez reales el ciento, y ahora sube á 70 reales, no siendo este el precio mas alto á que han subido, pues el hospital general ha pagado algunos años á cien reales el ciento, de catorce que le costaba en 1815.

Resulta de lo espuesto 1.° que los criaderos naturales de sanguijuelas han sufrido una diminucion notable de 20 años á esta parte: 2.° que su precio ha ido aumentando durante el mismo periodo, siendo ahora mas de seis veces mayor del que era á principios del siglo actual; y 3.° que se nota tambien una deterioracion muy notable en la calidad de las sanguijuelas, vendiéndose mezcladas las de diferentes especies. Siendo la causa de estos males la esportacion que se ha hecho y se hace de las sanguijuelas, parece que desde luego está indicado el remedio, cual es prohibir dicha esportacion; pero debe meditarse antes si esta prohibicion debe ser ó no absoluta.

La prohibicion absoluta produciria que los criaderos naturales se repondrian poco á poco, y que el precio de este artículo bajaria progresivamente hasta quedar al nivel de lo que pueden soportar sin gran inconveniente los pobres y los establecimientos de beneficencia.

Los perjuicios que pueden resultar por el contrario de prohibir la esportacion serian privar á la nacion de las cantidades que saca del estranjero, y cortar un ramo de industria cual es el de los criaderos artificiales.

Pero de poco sirve que un producto natural de nuestro suelo deje algunas ganancias con su esportacion, si por otra parte los daños que resultan de ella son muy superiores al provecho que reporta la nacion. Los que han comerciado en este artículo para esportarle al estranjero han pagado siempre cantidades insignificantes, y á la verdad no podrian haber sacado de otra manera ninguna utilidad de su comercio, pues aun cuando ha sido frecuentemente en Francia muy alto el precio de las sanguijuelas, es su conduccion tan arriesgada que apenas habrán llegado vivas á su destino la tercera parte de las estraidas. En cambio pues de las cantidades insignificantes que han dejado los estranjeros en la nacion por este producto han resultado los perjuicios señalados, y amenazan otros mayores. Tampoco es de mas importancia el segundo inconveniente relativo á los criaderos artificiales. Es verdad que esta industria, aunque en pequeña escala, se ha introducido entre nosotros, y que siendo el clima de algunas provincias tan á propósito para formarlos, parece á primera vista que en pocas partes podian haber florecido mas. Sin embargo no ha sucedido esto, á pesar del aliciente que ofrecia el alto precio de las sanguijuelas, lo cual no es estraño si se considera que la formacion de criaderos artificiales en grande escala ha presentado siempre grandes dificultades. Por mucho que se ha trabajado en Francia é Italia para hacerlos con toda la perfeccion posible, no se ha conseguido impedir que las sanguijuelas criadas de esta manera esten mucho mas espuestas á morirse en gran número, de modo que frecuentemente se pierde en pocas horas el trabajo de mucho tiempo. La formacion de estos criaderos exige ademas grandes gastos, y su conservacion un cuidado tan estraordinario, que solo pueden ser beneficiosos vendiéndolos á gran precio: añádese que siendo mas enfermizas las criadas en ellos que las de los criaderos naturales, es tambien mas difícil y arriesgada su conduccion, y que las provincias de la Península donde hasta ahora se han formado criaderos artificiales son las que estando mas lejos de las fronteras de Francia ofrecen mayores dificultades para conducirlas á un mercado seguro y útil. Nada estraño es por tanto que no haya florecido este ramo de industria entre nosotros, así como tampoco en Francia é Italia, y por lo mismo el temor de dañarla prohibiendo la esportacion no debe impedir que se establezca esta, á lo menos temporalmente, que es el único medio acertado y menos repugnante.

El imponer un derecho fuerte á las sanguijuelas que

se esportaran, equivaldria á prohibir la esportacion á primera vista, pero tiene el inconveniente de que en nuestra situacion seria un medio de favorecer el contrabando de este artículo. El dar á los gefes políticos una facultad discreccional para prohibir la esportacion de las sanguijuelas de sus provincias cuando en ellas subiese mucho su precio no impediria que se esportaran, pues los comerciantes tendrian siempre el medio de sacarlas por provincias donde no estuviera prohibida, aun cuando las estragesen de las mismas en que se habia declarado la prohibicion. El nombrar en los puntos donde se cogen grandes cantidades dos farmacéuticos que inspeccionen si se cogen ó venden muy nuevas ó pequeñas es impracticable ademas de ser muy costoso. Es tambien muy cuestionable si pueden declararse los criaderos de sanguijuelas propiedad esclusiva de los pueblos donde radican para que los ayuntamientos arrendasen su pesca, y por otra parte esta medida, muy útil hace años y que podrá serlo cuando se repongan los criaderos, seria ahora inutil é insuficiente.

Para poner trabas á la esportacion, sujetando la pesca de sanguijuelas á las reglas que rigen respecto á las demas pescas, seria necesario señalar el número de las que anualmente podrian esportarse: ordenar todo lo relativo á la recoleccion y esportacion; pero para dictar con acierto tales medidas se necesitan datos de que absolutamente se carece. Era indispensable saber exactamente el número y estado actual de los criaderos artificiales, y con alguna aproximacion el de los naturales; la cantidad de sanguijuelas que pueden estraerse de ellas, las que necesitamos para nuestro consumo anual, y el precio ordinario de ellas en las diversas provincias y en las diferentes épocas del año, todo por un cálculo aproximado, y teniendo presentes las variaciones que hay siempre en todo objeto de consumo, y muy particularmente en este.

Atendida pues esta falta de datos, y siendo indudable que siguiendo la esportacion de sanguijuelas se hará el mal cada vez mayor, debe adoptarse la medida temporal espresada, mientras se reunan de todas las partes de la península las noticias espresadas, único medio de poseer un cúmulo de hechos suficientes para poder dictar reglas permanentes acerca del modo de conservar los criaderos naturales, y favorecer la formacion de los actuales, y señalar tambien las que deben observarse en todo lo concerniente á la esportacion de este artículo. El mismo interés público que reclama esta medida, reclama tambien que cese cuando puedan tomarse con datos algo exactos las disposiciones convenientes para impedir los males que ahora se observan y amenazan privar á la mayoría de los españoles de uno de los recursos mas preciosos de la medicina.

MATEO SEOANE.

USOS Y TRAGES PROVINCIALES.

(Horchatería valenciana.)

LOS VALENCIANOS.

No es nuestro intento al escribir este artículo referir á nuestros lectores los límites que marcan el reino de Valencia, los diferentes nombres que ha tenido, los principales rios que le bañan, la multitud de monumentos célebres que le adornan, ni otras noticias por el estilo que les será facil hallar en cualquier mediano tratado de geografia. Nos limitaremos únicamente á describir el carácter, usos y trages de los naturales de la deliciosa *Edeta*, cosa que si bien á algunos parecerá de corta utilidad, los que la examinen con los ojos de la filosofia, los que sepan combinar y observar la influencia de los diversos hechos, deducirán consecuencias y principios, y la

creerán sumamente importante como dice Jovellanos.

Nacidos los valencianos en un clima delicioso, en una tierra que se presta á germinar toda clase de semillas, bajo un cielo sereno y despejado, ofreciéndose á su vista el grandioso espectáculo de un mar pacífico y tranquilo, sin esperimentar los terribles efectos del boreas helador, y rodeados de lucidísimas flores y esquisitos frutos, durante todo el año sus labios espresan la sonrisa, su corazon late de regocijo, y su alma lo desea con ansia. Facil será inferir de aqui su genio afable y placentero, y como una consecuencia inmediata su carácter pacífico hasta rayar en pusilánime, debiendo sin duda ser esta la razon porque el rey D. Jaime el conquistador les permitió los desafios como se ve en uno de sus fueros.

Las usanzas y estilos moriscos que aun se conservan entre estos naturales, parece que realzan mas lo peregrino de sus costumbres. En efecto su trage particular que mas adelante describiremos, el modo de sentarse con las piernas cruzadas, la manera de subir en los caballos de un salto, ó haciendo estribo de la cola del cuadrúpedo y otras particularidades semejantes, son una prueba de que existen en esta provincia muchos rasgos de los usos de los invasores de Oriente.

Los labradores viven fuera de la ciudad en *barracas* y alquerías en las que reina el mayor aseo; el piso es de bruñidas baldosas, y las paredes resplandecen por su estrema blancura; es admirable el cuidado de las labradoras valencianas, el aseo y hermosura del interior de sus barracas; para este objeto tienen siempre preparada una vasija con cal, é inmediatamente que ven alguna mancha en las paredes, acuden volando á blanquearla. No es menos pintoresco el aspecto de la parte esterior de sus barracas guarnecidas de vistosas florecillas y de obeliscos de verdura; su techo de paja de arroz deslumbra la vista, herido por los rayos de un sol benéfico, la puerta se ve adornada con un enramado de vides, mirtos y jazmines, y con dos bancos laterales, llenos de macetas de toda clase de flores. Si una persona que no hubiera pisado otros pueblos que los del bajo Aragon ó los de la Mancha, fuera trasladada á una de estas casas rústicas, al contemplar aquella multitud de cabañas que se elevan sobre una alfombra de verdura, aquellos dilatados campos sembrados de claveles, las campiñas coronadas de palmeras y de toda clase de frutales, y como en sus deliciosos nidos trinan los ruiseñores, mientras las hadas labradoras animan aquel cuadro con su agraciado y risueño semblante, se creeria transportado á la encantadora isla de Chipre, morada del amor y de la hermosura.

No es la vega el único medio que la naturaleza ofrece á los valencianos para contentar su avidez de delicias. La proximidad del mar á la ciudad no les ofrece menos solaz y entretenimiento, especialmente en la estacion de verano en que toda la ciudad traslada sus viviendas al *Cabañal* de la playa para disfrutar á todas horas del dia de los deliciosos baños naturales, logrando por este medio librarse de toda influencia de la canícula.

Pero no satisfecho el genio jovial y bullicioso en demasía de los valencianos con los goces de la naturaleza, han establecido tal multitud de fiestas en el transcurso del año que no pasa semana sin que se verifiquen algunas de ellas. Si fueramos á describirlas una por una tendriamos que formar un grueso volumen, por lo tanto solo referiremos sucintamente las *fiestas de las calles*, la de las *fallas* ú *hogueras* que hacen los carpinteros á su patrono San José, y la *des milacres* ó de los milagros, en honor de San Vicente Ferrer, patron de Valencia.

En cada calle de Valencia hay una capilla donde se venera un santo ó virgen que se supone ser el patrono de todos los habitantes de aquella calle. El clavario, ó mayordomo y demas encargados de dirigir la fiesta tienen la obligacion de pedir semanalmente limosna en todas las casas de la calle para los gastos de la funcion. La víspera del dia del santo recorren toda la ciudad acompañados de un tamboril y dulzaina, (*tabalet et dolsaine*) y de dos ó mas horneros cargados con paneras de bizcochos que van repartiendo á todas las casas mas bien acomodadas por supuesto y donde esperan que les pagarán bien *el regalo*, y esta es otra ayuda de costa para la funcion. Al dia siguiente adornan la calle del santo, atando por toda ella á la altura de unas cinco varas del suelo largas ristras de papeles de color que llaman *gallardetes* por estar cortados en la misma figura que los que adornan los navios, y de grandes faroles hechos con cañas y papeles pintados en forma circular llamados *bolas*; las que encienden por la noche asi como las candilejas y cirios que adornan el retablo del santo, y hieren los aires los acordes conciertos de una ó dos bandas de música hasta muy entrada la noche. Es de advertir que entre la abundancia de flores que hermosean la capilla del patrono, se distinguen tres bellas rosas, siendo costumbre consabida que los que las tomen, se entienden comprometidos á dirigir la fiesta del año siguiente.

La fiesta de las *fallas* se verifica la vispera de San José. A este fin alzan los carpinteros varios tablados en los sitios mas públicos de la ciudad, y colocan encima la efigie de una matrona ó de cualquier otro objeto que mas les place, formado con pólvora y otros combustibles, á la que visten con el mayor lujo que les es posible, siendo tal la elevacion de estas figuras, que llegan á los pisos segundos de las casas y aun algunas pasan de ellos. El pedestal ó tablado lo adornan con lienzos pintados donde estan escritas varias coplas alusivas al objeto figurado y al fin para que se erige. Llegada la noche prenden fuego á estos catafalcos, y en breves instantes son presa de las llamas las reverendas matronas con sus lujosos vestidos, con sus ricos velos y demas adornos, al estrépito de los cohetes y de los aplausos de los concurrentes, y mientras consume el fuego 30 ó 40 varas de ricas telas, se ve calentarse á la hoguera á varios infelices casi enteramente desnudos.... Este es el homenage que tributan los carpinteros á su patrono, homenage que no deja de tener analogía con los sacrificios de la antigüedad.

La fiesta *des milacres* se verifica todos los años, precisamente el segundo lunes de cuaresma. Redúcese á elevar en los sitios mas públicos de la ciudad pequeños teatros, en donde se representan los milagros obrados por S. Vicente. Esta fiesta dura dos dias, el domingo y el lunes. Muchas particularidades de ella pudieramos decir, y aun mostrar á nuestros lectores algunos trozos de la especie de sainetes en que se refieren los peregrinos milagros del Santo, pero recordamos que ya en el número 1.° del Semanario se hizo una animada descripcion de esta fiesta, trazada por la elegante pluma del Sr. D. Mariano Roca de Togores.

Concluiremos pues describiendo el trage peculiar de los valencianos, y con eso algunos de nuestras amables lectoras podrán rectificar los leves descuidos que hayan podido tener en sus trages este carnaval, para poderse presentar en el que viene con toda propiedad del pais.

El trage de labradora, consiste en zapato de color de rosa ó de mahon (*sabates*) medias blancas, (*calses*), halda ó saya, (*faldetes*) con viso de color de rosa, delantal blanco, estrecho, corpiño de terciopelo negro trenzado por delante (*chipó*), pañuelo de tul bordado y mangas blancas con encage, cortas en verano y largas en invierno. El peinado á la china, formando dos trenzas que cruzan por encima de la aguja de plata, peineta de lo mismo,

colocada rectamente y el punzon al lado izquierdo; el aderezo del cuello se reduce á un cordoncito formando un lazo por detras, y pendiente de él una cruz por delante.

El de labrador consiste, en alpargatas, (*espardeñes*), medias cortas hasta el tobillo, sujetas bajo las rodillas con las ligas, (*lligacames*), la rodilla desnuda, zaraguelles con abundantes pliegues en especial por detras, *saraguells amples*, sujetados con una faja de seda, *faixa*, el cuello de la camisa de dos dedos de ancho abrochado con botones de plata, chaleco sin cuello, (*chupití*), con dos líneas de botones de plata y pañuelo á la cabeza.

José de Vicente y Carabantes.

LA VIOLETA.

Flor deliciosa en la memoria mia,
Ven mi triste laúd á coronar,
Y volverán las trovas de alegria
En sus ecos tal vez á resonar.
Mezcla tu aroma á sus cansadas cuerdas;
Yo sobre tí no inclinaré mi sien
De miedo, pura flor, que entonces pierdas
Tu tesoro de olores y tu bien.
Yo sin embargo coroné mi frente
Con tu gala en las tardes del abril,
Yo te buscaba orillas de la fuente,
Yo te adoraba tímida y gentil.
Porque eras melancólica y perdida,
Y era perdido y lúgubre mi amor;
Y en tí miré el emblema de mi vida,
Y mi destino, solitaria flor.
Tu allí crecias olorosa y pura
Con tus moradas ojas de pesar;
Pasaba entre la yerba tu frescura
De la fuente al confuso murmurar.
Y pasaba mi amor desconocido
De un arpa obscura al apagado son,
Con frívolos cantares confundido
El himno de mi amante corazon.
Yo busqué la hermandad de la desdicha
En tu caliz de aroma y soledad,
Y á tu ventura asemejé mi dicha,
Y á tu prision mi antigüa libertad.
¡Cuántas meditaciones han pasado
Por mi frente mirando tu arrebol!
¡Cuántas veces mis ojos te han dejado
Para volverse al moribundo sol!
¡Qué de consuelos á mi pena diste
Con tu calma y tu dulce lobreguéz,
Cuando la mente imaginaba triste
El negro porvenir de la vejez!
Yo me decia; «buscaré en las flores
Seres que escuchen mi infeliz cantar,
Que mitiguen con bálsamo de olores
Las ocultas heridas del pesar.»
Y me apartaba al alumbrar la luna
De tí bañada en moribunda luz,
Adormecida en tu vistosa cuna,
Velada en tu aromático capúz.
Y una esperanza el corazon llevaba
Pensando en tu sereno amanecer,
Y otra vez en tu caliz divisaba
Perdidas ilusiones de placer.

Héme hoy aquí: ¡cuán otros mis cantares!
¡Cuán otro mi pensar, mi porvenir!
Ya no hay flores que escuchen mis pesares,
Ni soledad donde poder gemir.
Lo secó todo el soplo de mi aliento,
Y naufragué con mi doliente amor:
Lejos ya de la paz y del contento
Mírame aquí en el valle del dolor.
Era dulce mi pena y mi tristeza;
Tal vez moraba una ilusion detrás:
Mas la ilusion voló con su pureza
Mis ojos ¡ay! no la verán jamás!
Hoy vuelvo á tí cual pobre viajero
Vuelve al hogar que niño le acogió:
Pero mis glorias recobrar no espero,
Solo á buscar la huesa vengo yo.
Vengo á buscar mi huesa solitaria
Para dormir tranquilo junto á tí:
Ya que escuchaste un dia mi plegaria
Y un ser hermano en tu corola ví.
Ven mi tumba á adornar, triste viola,
Y embalsama su obscura soledad;
Sé de su pobre cesped la aureola
Con tu vaga y poética beldad.
Quizá al pasar la virgen de los valles,
Enamorada y rica en juventud,
Por las umbrosas y desiertas calles
Dó yacerá escondido mi atahúd,
Irá á cortar la humilde violeta
Y la pondrá en su seno con dolor;
Y llorando dirá: «¡pobre poeta!
Ya está callada el arpa del amor!»

Enrique Gil.

CRÓNICA.

ESTADO DEMOSTRATIVO

De las operaciones de la Caja de Ahorros de Madrid desde el Domingo 17 de febrero dia de su apertura, hasta el 31 de marzo inclusive.

Dias de recibo.	*Cantidades depositadas.*
Domingo 17 de febrero	19.214.
Domingo 24 idem.	34.629.
Domingo 3 de marzo	36.186.
Domingo 10 idem.	28.832.
Domingo 17 idem.	29.606.
Domingo 24 idem.	21.172.
Domingo 31 idem.	24.102.
Total	193.741.

Reintegros verificados.

En el Domingo 3 de marzo	2.088.
En el Domingo 24 de marzo	40.
En el Domingo 31 de marzo	532.
Total	2660.

Número de libretas espedidas	488.
Número de puestas	1073.

Clases de imponentes.

Menores de ambos séxos	145.
Mujeres	97.
Criados	67.
Artesanos y jornaleros	48.
Empleados	47.
Militares	20.
Otras clases diversas	64.
Total de imponentes	488.

OBSERVACIONES.

La admirable institucion de la Caja de Ahorros, arraiga natural y ventajosamente en nuestro suelo, y desde los primeros dias de su vida hace fundar la de Madrid las mas gratas esperanzas á todos los amantes de la humanidad y de los verdaderos adelantos de la civilizacion.

Del resumen que hemos hecho de las operaciones de la Caja desde 17 de febrero hasta fin de marzo, se deducen muchas y muy consoladoras reflexiones, que vienen á patentizar su importancia y la exactitud de nuestros cálculos en los varios artículos que dedicamos á este importante objeto.

Vemos en primer lugar que en el corto espacio de mes y medio han sido depositados en la Caja, y sustraidos por consiguiente á la disipacion, ó á los riesgos de otra especie, *ciento noventa* y *tres mil setecientos cuarenta y un* rs., cantidad nada corta si se atiende al escaso remanente que todas las clases, aun las mas favorecidas, pueden contar en el dia despues de cubiertas sus indispensables necesidades; y tengase en cuenta que en las siete semanas que comprende el estado que ofrecemos á nuestros lectores, hay que recordar que dos de ellas (la del *Carnaval*, y la *Santa*) son las menos á propósito acaso de todo el año para realizar ahorros, por los pocos dias de trabajo que cuentan y el esceso de gasto á que obligan.

El reintegro de *dos mil setecientos sesenta* rs. verificado en aquel periodo de tiempo es igualmente un dato consolador, por su escasa importancia comparada con el ingreso; al paso que sirve tambien para demostrar la facilidad con que cualquiera de los imponentes puede en el momento que guste hacer uso de las cantidades que depositó en la Caja.

El número de *libretas* expedidas ó sea el general de los imponentes, es de *cuatrocientos ochenta* y *ocho*, de los cuales varios se han aprovechado de la facultad que todos tienen de imponer *mil reales de vellon* por la primera vez, y otros han seguido la costumbre de depositar semanalmente la cantidad que quieren desde *cuatro* rs. á *trescientos*; advirtiendo que las *puestas* en las siete semanas han sido *mil sesenta y tres*; lo cual prueba la constancia de todos los imponentes y la modicidad de la puesta semanal, que por la mayor parte ha sido entre *cuatro* y *cuarenta* rs.

Pero sobre todo, lo que manifiesta el natural criterio y buen juicio de nuestro pueblo, lo que viene á dar un testimonio mas autentico de la filosofia de la institucion, es la consideracion de las *clases* de imponentes que han acudido, y la natural graduacion de sus nececidades que resulta reflejada por el *Estado*. Escaso es el periodo que comprende para abanzar cálculos de estadística moral, pero sin embargo no podemos dejar pasar sin alguna reflexion esta natural clasificacion, esta respuesta al llamamiento de la prevision y de la economia que han dado segun sus respectivas circunstancias las diversas clases de que se compone la poblacion.

Vemos en primer lugar figurar en el número mayor de *ciento cuarenta y cinco* individuos, los *menores de ambos séxos*; y es natural que asi sea, tratándose de una operacion en que entra el tiempo como principal elemento de su buen resultado. Los padres de familia, los tutores y padrinos que asi lo han calculado, han tomado la noble resolucion de destinar semanalmente una cantidad mas ó menos módica, imponiéndola á nombre de sus hijos ó ahijados, los cuales llevándola por si mismos á la Caja, entran asi en el hábito de una calculadora economia, y empiezan á mirar con amor desde sus mas tiernos años el trabajo y el estudio que ha de poder proporcionarles mayores ahorros. Los niños de ambos séxos desde los primeros meses de su edad hasta los quince años, han sido, pues en la Caja de Madrid como en la extranjeras, los que conducidos por sus padres ó tutores han obtenido mayor número de *libretas* que las otras clases, y estos imponentes son los mas seguros, y constantes por muchos años.

Las *mujeres*, en número de *noventa y siete* ocupan el segundo lugar despues de los niños, y aqui se ve probado que el instinto de la economia y del orden pertenece naturalmente á la mujer, asi como al hombre el del trabajo y deseo de adquirir. Esto es una observacion aplicable á todas las clases, y en la Caja de Madrid se han visto practicada desde la señora mas ilustre hasta la infeliz mujer del menestral.

Los *criados* de servicio vienen despues, y se vé por el número de *sesenta y siete* que no han sido sordos al llamamiento, y que apesar de su escasa instruccion y natural suspicacia han conocido que son de las clases mas interesadas en el establecimiento de la Caja. Si los amos de familia, (que tienen obligacion de mirar por ella) penetrados de esta verdad, la inculcasen bien á sus domésticos y tomaran la determinacion de pagarles alguna pequeña parte de su salario mensual en una libreta de la Caja de Ahorros, esta clase podria ser la que mas inmediatamente palpase las ventajas de la institucion.

Los *artesanos* y *jornaleros* figuran tambien en número de *cuarenta y ocho*; y no es de estrañar que no sea mayor, atendida la modicidad de sus productos y las prácticas dispendiosas á que por desgracia estan acostumbrados. Tambien los maestros de fábrica, y dueños de obradores podian ocurrir á este inconveniente, invitándoles todos los sábados á llevar á la caja una parte de sus jornales, y proponiendo un ligero premio al que les presentase una libreta de mayor cantidad. Es preciso que todos se convenzan de que el estímulo y el ejemplo deben partir de las clases ilustradas á las que no lo son, las cuales les retribuirán en agradecimiento y buen servicio el que reciban de aquellos consejos.

Los *empleados* cuya suerte precaria é infeliz es tan general en el dia, han acudido tambien en número de *cuarenta y siete*; y seguirán haciéndolo en aumento luego que se convenzan de que en el actual estado de cosas esta reserva es la única *viudedad* que pueden ofrecer á sus esposas; y la caja de ahorros el único *Monte pio* para sus desgraciados huérfanos.

Tambien los *militares* y por iguales razones han tomado parte hasta *veinte* libretas.

Y por último los restantes *sesenta y cuatro* se han repartido entre las dichas clases de propietarios, médicos, abogados, curiales y demas.

Reasumiendo, pues, las observaciones y datos que dejamos presentados, se deducen dos hechos interesantes á saber;—que la caja de ahorros de Madrid ha dado principio con una seguridad é importancia que apenas era de esperar, atendido el estado infeliz de nuestro pueblo;—y que el objeto filosófico de esta escelente institucion ha sido comprendido respectiva y lógicamente por las clases mas interesadas en él.—Queda ahora pues al tiempo y á una constante y recta administracion, el cuidado de desenvolver y hacer palpables sus ventajas, y á la poblacion en general, y á los que mas directamente influyen en ella, la noble obligacion de llamar constantemente la atencion del desvalido hácia esta *casa comun*, hácia esta mansion de consuelo, á donde vienen á crecer y desenvolverse los preciosos frutos del trabajo y de la economía.

Réstanos solo al concluir este ligero artículo, reposar un momento la vista en el lisongero espectáculo que presenta la caja servida gratuitamente hasta en sus mas minuciosas operaciones de contabilidad, no solamente por los individuos que componen la junta de gobierno, sino tambien por otro gran número de personas de las mas respetables gerarquias, que voluntariamente han concurrido todos los domingos á tomar parte en los trabajos necesarios, y constituirse celosos servidores del pobre, que deposita el fruto de sus sudores tal vez á la vista de aquellas personas de que le recibió en premio de su fatiga.

En otro artículo hablaremos del *Monte de Piedad*, causa y sosten de nuestra *caja de ahorros*, y dirémos las mejoras que ha recibido y el aumento prodigioso de operaciones que ha sido su resultado.

M.

MADRID: IMPRENTA DE D. TOMAS JORDAN.